

## Ministerio de Defensa Nacional

## MENSAJE Nº 37/025

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2025-3-1-0001153 Montevideo, 2 3 0CT. 2025

SEÑORA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA GENERAL

INGENIERA CAROLINA COSSE

El Poder Ejecutivo cumple en dirigirse a ese Cuerpo remitiendo el presente Proyecto de Ley, a los efectos de que se conceda la autorización establecida por el numeral 11) del artículo 85 de la Constitución de la República, para el ingreso al país de un equipo de 6 (seis) expertos en Ciberdefensa de los Estados Unidos de América, integrado por 5 (cinco) militares de la Guardia Nacional de Connecticut y 1 (un) integrante del Comando Sur, a efectos de participar en el Ejercicio de Simulación denominado "Ciber UY 2025", en el período comprendido entre el 8 y el 12 de diciembre de 2025.

Cabe destacar, que el Comando de Ciberseguridad de la Guardia Nacional de Connecticut realiza una vez al año el Ejercicio de Simulación denominado "Cyber Yankee", donde a través de una plataforma que se denomina "Cyber range" (entorno virtual y simulado diseñado para capacitación, pruebas e investigación de ciberseguridad) se simula un ataque cibernético a una infraestructura crítica del Estado.

Nuestro país ha sido invitado a participar en el año 2024 del citado Ejercicio "Cyber Yankee", que consta de 3 (tres) equipos: un equipo que intenta solucionar los ataques realizando los análisis correspondientes (Blue Team); un segundo equipo conformado por menos integrantes que simulan ser atacantes (Red Team) y un tercer equipo que funciona como Dirección del evento y tiene relacionamiento con ambos equipos (White Team).

En la visita del año 2024 se planteó la idea de realizar este Ejercicio en nuestro país, donde la Guardia Nacional de Connecticut pone a disposición su

"Cyber range" para poder simular un episodio de ataque a una infraestructura crítica.

Desde el Ministerio de Defensa Nacional consideramos de vital importancia la realización de este Ejercicio, que contará con la participación de varios Entes del Estado y de Ministerios que responden en áreas claves.

Uno de los principales objetivos que tiene esta actividad es medir la capacidad estatal de respuesta y de coordinación, frente a un evento de grandes características como se plantea en esta simulación.

En tal sentido, hemos planificado que la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) sea nuestro partener en la organización del evento, por razones logísticas y sobre todo por el trabajo que han venido realizando en temas de ciberseguridad.

Cabe aclarar al cuerpo legislativo que este Ejercicio no afectará los sistemas estatales, ya que la simulación se realizará en el marco de un sistema donde se creará específicamente una infraestructura crítica ficticia para el desarrollo del Ejercicio.

Por los fundamentos expuestos, se solicita a ese Cuerpo la consideración del adjunto Proyecto de Ley, cuya aprobación se encarece.

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Prezidenta de la Asamblea General

atentamente.

Prof. Yamandú Orsi PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Sandra Lazo

DJN/SECC.JUR

OS NEGRO

VAI FRIA CCIIVACI



## Ministerio de Defensa Nacional

## PROYECTO DE LEY

ARTÍCULO ÚNICO. Autorízase el ingreso al país de un equipo de 6 (seis) expertos en Ciberdefensa de los Estados Unidos de América, integrado por 5 (cinco) militares de la Guardia Nacional de Connecticut y 1 (un) integrante del Comando Sur, a efectos de participar en el Ejercicio de Simulación denominado "Ciber UY 2025", en el período comprendido entre el 8 y el 12 de diciembre de 2025

SANDRA LAZO

CARLOS MEGRO

VALERIA CSUKASI

